



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DENTALARTIST S. A.**

En la ciudad de Quito en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Pérez Guerrero OE3-124 y San Gregorio, Edificio de Diagnóstico Médico, en la Oficina del Subsuelo, a los 20 días del mes de marzo de dos mil dieciocho, siendo las 10h00 se instala la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía "DENTALARTIST S. A."- Preside la sesión en calidad de Presidente Ana Susana Chango Iza y actúa como secretario designado por la junta Roberto Delfín Chango Iza. Se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía, a saber: señora Ana Susana Chango Iza, por sus propios derechos, propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y, el doctor Roberto Delfín Chango Iza, por sus propios derechos propietario de 800 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; quienes representan el 100% del capital social de la compañía, por lo tanto, al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente, los concurrentes unánimemente acuerdan constituirse en sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General y Comisario correspondiente al ejercicio económico 2017;
2. Conocer y Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2017; y,
3. Designar comisario por el ejercicio económico del año 2012.

Toma la palabra el presidente de la junta, quien pone a consideración de los accionistas presentes el **primer punto** del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el **Gerente General** y por el **Comisario** de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía doctor Roberto Delfín Chango Iza, quién da lectura al informe presentado en relación



con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2017.

Terminada la lectura del informe, el mismo es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes. Se deja aclarado que el doctor Roberto Delfín Chango Iza no obstante su calidad de accionista no intervino en la votación de aprobación de su informe de conformidad con lo dispuesto en el Art. 243 de la Ley de Compañías.

Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al informe presentado por la Sra. María del Rosario Toapanta Toapanta sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2017, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el **segundo punto** del orden del día, el cual es Conocer y Aprobar el Balance General y la cuenta de Pérdidas Y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2017, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2017. Se deja constancia que el accionista Dr. Roberto Delfín Chango Iza, Gerente General de la compañía, no intervino en la aprobación de las cuentas y balance.

La Junta proceda a tratar el tercer punto del orden del día, esto es, la designación del Comisario, se mociona que se elija a la Sra. María del Rosario Toapanta Toapanta, lo que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes a la Junta.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las doce horas y diez minutos de la mañana, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.

Ana Susana Chango Iza

PRESIDENTE

Roberto Delfin Chango Iza

SECRETARIO



DENTAL
+ ARTIST

El Arte de diseñar
tú sonrisa

LISTADO DE SOCIOS ASISTENTES

CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	% ACCIONES	FIRMA
1713582037	CHANGO IZA ROBERTO DELFIN	87,5%	
1708359755	CHANGO IZA ANA SUSANA	12,5%	